

## BASES LEGALES

Al margen de lo que dispone la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la NOM-028-SCFI-2007 se hace pública la presente DINÁMICA “**Sampling Osito Bimbo**” por tratarse de una DINÁMICA de canje por medio de la cual el participante requiere de cumplir con los requisitos para poder obtener un incentivo (sujeto a disponibilidad), la misma no se sujeta a la obtención de un permiso expedido por la Secretaría de Gobernación. Toda persona que, conforme a las presentes Bases desee participar, acepta cumplir con la totalidad de las mismas, y al participar se entenderá que ha leído y comprendido íntegramente estas bases y se compromete a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos (en lo sucesivo, las “Bases”).

- 1. NOMBRE DE LA DINÁMICA:** “**SAMPLING OSITO BIMBO DINÁMICA EN LÍNEA**”
- 2. NOMBRE Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DE LA DINÁMICA:** Nueva Walmart de México, S. de R.L. de C.V., Av. Nextengo No. 78, Col. Santa Cruz Acayucan, Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P 36250
- 3. VIGENCIA:** Del 21 de Noviembre al 20 de Diciembre de 2023. Sujeto a disponibilidad por tienda, en las tiendas participantes al momento de realizar el pedido que cumpla las condiciones en <https://super.walmart.com.mx/>.
- 4. COBERTURA GEOGRÁFICA:** Ciudad de México y Estado de México
- 5. INFORMACIÓN Y ACLARACIONES:** [subomnis2@email.wal-mart.com](mailto:subomnis2@email.wal-mart.com)
- 6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:** El público consumidor mayor de edad que cuenten con identificación oficial vigente (INE/IFE) en los Estado Unidos Mexicanos al momento de la activación y que realicen en un solo momento la compra de alguno de los productos Pan Bimbo ® participantes durante la vigencia de la dinámica, en <https://super.walmart.com.mx/> en tiendas con la promoción activa:

Determinante	Formato	Región	Tienda	Piezas
3848	WM	VALLE DE MÉXICO	TAXQUENA	240
3863	WM	VALLE DE MÉXICO	PERISUR	240
3845	WM	VALLE DE MÉXICO	UNIVERSIDAD	240
2689	WM	VALLE DE MÉXICO	FELIX CUEVAS	240
2382	WM	VALLE DE MÉXICO	INTERLOMAS	240
3504	WM	VALLE DE MÉXICO	AV JESUS DEL MONTE	240
1770	WM	VALLE DE MÉXICO	PATIO SANTA FE	240
2344	WM	VALLE DE MÉXICO	TOREO	240
3857	WM	VALLE DE MÉXICO	VILLA COAPA	240
2464	WM	VALLE DE MÉXICO	MIRAMONTES	240

2644	WM	VALLE DE MÉXICO	PATIO TLALPAN	240
2345	WM	VALLE DE MÉXICO	TEPEYAC	240
3847	WM	VALLE DE MÉXICO	SATELITE	240
3862	WM	VALLE DE MÉXICO	AZCAPOTZALCO	240
1083	WM	VALLE DE MÉXICO	BARRANCA DEL MUERTO	240
3850	WM	VALLE DE MÉXICO	ECHEGARAY	240
1032	WM	VALLE DE MÉXICO	LOMAS VERDES	240
2347	WM	VALLE DE MÉXICO	TLAHUAC	240
2033	WM	VALLE DE MÉXICO	PLAZA ORIENTE	240
2466	WM	VALLE DE MÉXICO	CUITLAHUAC	240
3877	WM	VALLE DE MÉXICO	TORRES LINDAVISTA	240
1513	WM	VALLE DE MÉXICO	PORTAL CENTRO	240
2079	WM	VALLE DE MÉXICO	CD JARDIN	240
1203	WM	VALLE DE MÉXICO	SUPER PLAZA ECATEPEC	240
3896	WME	VALLE DE MÉXICO	FUENTES DEL PEDREGAL	240
3790	WM	VALLE DE MÉXICO	TOLUCA METEPEC	240
1584	WM	VALLE DE MÉXICO	ESPACIO ESMERADA	240
3881	WME	VALLE DE MÉXICO	SANTA FE	240
3025	WME	VALLE DE MÉXICO	PARQUES POLANCO	240
3833	WME	VALLE DE MÉXICO	JARDINES	240
5702	WM	VALLE DE MÉXICO	SANTIN	240
1460	WM	VALLE DE MÉXICO	CUEMANCO	240
3177	WME	VALLE DE MÉXICO	INSURGENTES LA JOYA	240
3176	WM	VALLE DE MÉXICO	OJO DE AGUA	240
5855	WM	VALLE DE MÉXICO	LAS ALAMEDAS	240
1489	WM	VALLE DE MÉXICO	HIPERPLAZA TEXCOCO	240
3511	WM	VALLE DE MÉXICO	PORTAL TLALNEPANTLA	240
1423	WM	VALLE DE MÉXICO	SANTA ELENA	240
3794	WM	VALLE DE MÉXICO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	190
1834	WM	VALLE DE MÉXICO	PLAZA DEL LAGO	190

**7. ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES:** Se consideran para activación de la presente dinámica las tiendas Walmart Supercenter que estén dentro de la cobertura geográfica establecida en estas bases. No obstante lo anterior, dicha dinámica podrá ser modificada y

llevada a cabo conforme a los horarios y posibilidades operativas de cada tienda, por ello podrá ser llevada a cabo indistintamente en las tiendas de la misma entidad y cadena comercial donde sea posible la realización de las dinámicas establecidas en las presentes bases y para el desarrollo de la presente dinámica promocional será indispensable siempre de la presencia de la demostradora comunicando e invitando explícitamente a participar en la misma.

De igual manera, la presente dinámica podrá modificarse o llevarse a cabo durante la vigencia cuando sea posible la realización de la misma, debido a inexistencia del producto en virtud de la alta demanda del mismo o bien por causas ajenas al organizador de la dinámica.

- 8. PRODUCTOS Y PRESENTACIÓN PARTICIPANTES:** Participan los productos de Pan Bimbo® que se comercialicen en los establecimientos Walmart Supercencenter que tengan activa la dinámica y que estén dentro de la cobertura geográfica establecida en estas bases, en las presentaciones siguientes:

UPC	Producto
00750103046709	Pan Cero Cero
00750100011120	Pan Blanco
00750100013144	Pan Multigrano Cero Cero
00750100030073	Pan Linaza
00750081002206	Pan Integral
00750081002266	Pan Natural
00750103045255	Pan Artesano

- 9. INCENTIVOS TOTALES OFRECIDOS<sup>1</sup>:** Se entregarán un total de 9,500 (nueve mil quinientos) incentivos coleccionables consistentes en:

✓ 1 Un incentivo consistente en 1 (Un) Osito de Peluche Bimbo®.

**9.1. Forma de entrega de incentivos:** De forma gratuita al momento de que el cliente reciba su pedido a domicilio conforme a la mecánica establecida en las presentes bases y cuando sea posible la realización de la misma, debido a inexistencia del producto en virtud de la alta demanda del mismo o bien por causas ajenas al responsable.

**9.2. Garantía de los incentivos:**

El responsable de la dinámica no otorga garantías sobre los incentivos ofrecidos.

- 10. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:** Los consumidores mayores de edad con identificación oficial vigente en los Estado Unidos Mexicanos que realicen en un solo momento la compra de productos participantes Bimbo ® en <https://super.walmart.com.mx/> en tiendas que tengan

---

<sup>1</sup> Los incentivos antes descritos estarán sujetos a la disponibilidad en momento de la redención, dentro del establecimiento donde se realice la dinámica.

activa la dinámica promocional al momento de efectuar dicha compra, tendrán la oportunidad si así lo desean de obtener algún incentivo cuando haya disponibilidad al momento, siguiendo estos pasos:

1. Deberán comprar en <https://super.walmart.com.mx/> los productos participantes Pan Bimbo y en las tiendas participantes señaladas en el presente documento
2. El participante recibirá en su domicilio el incentivo

## **11. SELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE INCENTIVOS**

No aplica, en virtud de que se hace ganador del incentivo, una vez que cumpla los requisitos establecidos en estas bases. No obstante lo anterior, todos los incentivos están sujetos a disponibilidad al momento de efectuar la participación.

## **12. MECÁNICA DE DESEMPATE PARA INCENTIVOS**

No existe una mecánica de desempate, en virtud que la determinación de ganador se realiza en el momento de su participación, conforme a la disponibilidad de incentivos al momento de la activación en los establecimientos participantes.

## **13. ENTREGA DE INCENTIVOS OFRECIDOS:**

La entrega de los incentivos se efectuará a domicilio en los horarios disponibles y a elección del cliente participante, conforme a la mecánica antes señalada y de conformidad con la disponibilidad de incentivos.

### **13.1. Plazo, lugar y hora para recoger el incentivo.**

No habrá plazo, lugar y hora para recoger el incentivo, en virtud de que el mismo se entrega a domicilio, siempre y cuando haya disponibilidad de estos, así como se encuentre dentro la vigencia de la promoción.

## **14. RESTRICCIONES:**

- Ninguna persona que esté relacionada directamente con **NUEVA WALMART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** (en lo sucesivo “**WALMART**”) o cualquiera de sus filiales podrá participar en la dinámica y ser acreedor a los incentivos. El mismo caso aplica para todos los familiares en primero y segundo grado que estén relacionados con alguna persona que trabaje para los antes mencionados y/o cualquiera de sus filiales.
- Los incentivos no son transferibles, ni intercambiables, ni negociables y no podrán ser canjeados por ningún otro bien ni por su valor en efectivo.
- Un mismo participante deberá efectuar la participación en la mecánica, con el(los) ticket(s) que ampare los requisitos solicitados en estas bases.
- El responsable de la dinámica se reserva el derecho de verificar la autenticidad, inalterabilidad de (los) ticket(s) presentado(s); así como también se reserva el derecho de

iniciar las acciones legales correspondientes por cualquier intento de fraude o conductas indebidas.

- Un mismo participante, podrá canjear hasta (un) incentivo de cada una de las categorías según su monto de compra durante la vigencia de la dinámica.
- Las políticas, mecánica y restricciones no son apelables, ni están sujetas a negociación.
- La participación implica la aceptación de la totalidad de sus bases las cuales son inapelables por lo que el Organizador y/o **WALMART**, serán las únicas habilitadas para interpretarlas.
- En caso de no existir participación alguna en la dinámica o bien un ganador o varios no reclamen su incentivo para **WALMART**, en su carácter de organizador y responsable de la dinámica, podrá disponer libremente de dichos incentivos como mejor le convenga.
- El responsable de la dinámica se reserva el derecho de modificar las presentes bases por las implicaciones y lineamientos de salud impuestos por las autoridades o por causa de fuerza mayor.
- El Responsable de la dinámica se reserva el derecho de efectuar la modificación de los incentivos ofrecidos, así como de las características de los mismos, por algunos similares o inclusive promocionales distintos de valor similar o aproximado.
- Limitado a 9,500 piezas

#### **15. JURISDICCIÓN APLICABLE:**

Cualquier controversia suscitada por la dinámica y sus complementarias, se regirá por las presentes Términos y Condiciones y como complemento para lo establecido en éstas aplicará la jurisdicción de la Ciudad de México, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas, renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles. La DINÁMICA no involucra el azar, la obtención de los incentivos está basada únicamente en que el participante cumpla con los requisitos de estas bases para poder obtener un incentivo (sujeto a disponibilidad).